

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

"MUJER MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR"

TESIS

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

POR

HULDA ESTER RAMÍREZ CULAJAY

**Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADORA SOCIAL**

**en el grado académico de
LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2004

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR	Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO	Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR	Lic. Rudy Ramírez Díaz
SECRETARIA	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO ACADÉMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Miriam Maldonado Batres
Licenciada	Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciada	Mirna Bojórquez de Grajeda
Licenciado	Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado	Rómulo Teodoro Rojas Ajquí
------------	----------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante	Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director	Lic. Rudy Ramírez Díaz
Secretaria	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS	Licda. Miriam Maldonado
Tutor Revisor de Tesis	Lic. Carlos Federico Noriega Castillo
Coordinadora Área de Formación Profesional Específica	Licda. Rosaura Gramajo de Arévalo

"Los autores serán los responsables de las opiniones y
criterios expresados en sus obras".
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

- A DIOS: Creador del Universo, dador de la vida, fuente de sabiduría y fortaleza.
Gracias por darme la oportunidad de culminar una de mis metas.
- A MIS PADRES: Carmen de Jesús Ramírez Chun
Bernabé Culajay de Ramírez
Quienes forjaron mi vida a través de sus consejos, su amor y dedicación para ver en mí una persona de bien.
Dios los bendiga siempre.
- A MIS HERMANOS(AS): Con agradecimiento sincero por su apoyo incondicional.
- A MI NOVIO: Por su amor y paciencia, especial agradecimiento por su apoyo en todo momento.
- A MIS CUÑADAS(OS): Con aprecio y respeto.
- A MIS SOBRINOS(AS): Para ellos con cariño, como un ejemplo de esfuerzo y perseverancia.
- A MI FAMILIA EN GENERAL: Con mucho cariño y respeto.
- A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE PROMOCIÓN: Todas, porque juntas convivimos mares de tristeza y océanos de alegrías y por, los gratos momentos compartidos. Éxitos en su vida.
- A USTED: Especialmente

ACTO QUE DEDICO

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala

La Escuela de Trabajo Social

Casa San Benito por su labor brindada cada día al servicio de la mujer trabajadora de casa particular.

Las Trabajadoras de Casa Particular que con su lucha cotidiana contribuyen al desarrollo del país y en especial a quienes proporcionaron valiosa información para la presente tesis.

Lic. Carlos Federico Noriega Castillo, reconociendo su calidad humana, capacidad y ética profesional.

Aguedita Gil Sánchez, por su amistad sincera, apoyo y colaboración incondicional.

Lic. Perla del Rosario de León Barrios, por su constante motivación y sincera amistad.

Mis padrinos de Graduación:

Dr. Samuel Ramírez Culajay

Licda. María Morales de Ramírez

Licda. Olga Marina Ramírez Culajay

Lic. Florencio de Jesús León

Por su ejemplo profesional y calidad humana.

Todas las personas que desinteresadamente colaboraron durante mi carrera y trabajo de tesis. Gracias que Dios les bendiga.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO	1
CAPÍTULO 2 SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, LABORAL Y CULTURAL DE LA MUJER MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR	16
CAPÍTULO 3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	27
3.1. Aspectos Generales sobre la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular	27
3.2. Origen o Causas de la Migración de la Trabajadora de Casa Particular	33
3.3. Situación Laboral de las Mujeres Trabajadoras de Casa Particular	38
CAPÍTULO 4 PARTICIPACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL ANTE LA POBLACIÓN MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR	48
4.1. Justificación	48
4.2. Inserción de la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular hacia la Organización Social	50
4.2.1. Educación para la Organización y Liderazgo de la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular	51
4.3. Promoción Social de la Trabajadora de Casa Particular	52
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	58

INTRODUCCIÓN

Guatemala, ubicada dentro del contexto de los pueblos del tercer mundo, es, por consiguiente, un país pobre, en donde las fuentes de trabajo son escasas. Esto afecta principalmente a las mujeres, quienes debido a un tradicional condicionamiento social, son las que menos oportunidades tienen de acceso a la educación formal, capacitación laboral y un trabajo ya sea formal o informal siendo una de sus opciones el trabajo doméstico en casas particulares, aceptando las condiciones a que son sometidas para obtener un salario y una forma de vida a cambio de la venta de su fuerza de trabajo.

La falta de un nivel educativo, la escasez de fuentes de trabajo, más acentuado en el área rural, pocas oportunidades de capacitación y un fenómeno de pobreza acelerado, condicionan a que la mujer tenga que migrar del campo a la ciudad, desempeñando, en la mayoría de las veces trabajos poco calificados como es el trabajo doméstico.

La falta de una legislación a favor de la trabajadora de casa particular, de programas de previsión social para que esta población trabajadora goce de prestaciones laborales y sociales, determina que su situación de trabajo de casa particular lo realice en condiciones, algunas veces inhumanas y de desprotección de sus derechos.

Es de vital importancia que la sociedad guatemalteca reconozca el aporte de las trabajadoras de casa particular al desarrollo del país, ya que la presencia de una trabajadora en casa, posibilita que miles de mujeres profesionales, obreras,

estudiantes, amas de casa y comerciantes puedan insertarse en la economía del país.

En virtud de ello surge la motivación de realizar el presente estudio con el propósito de conocer cómo se manifiesta el fenómeno de la migración en la población trabajadora de casa particular.

La migración es un fenómeno económico-social muy importante para el país, y siendo uno de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala llamado al estudio de este tipo de problemas para aportar al análisis y búsqueda de soluciones pertinentes, esta investigación cumple con los objetivos fundamentales de esta casa de estudios, especialmente de la Escuela de Trabajo Social.

Por otra parte, siendo la población trabajadora de casa particular, un sector donde el Trabajador Social tiene amplia participación en organización y capacitación en diferentes instituciones creadas para este fin, se considera que este trabajo de tesis pueda ser un valioso aporte al análisis y reflexión que pueda derivar en motivaciones profesionales para una mejor participación del Trabajador Social con esta población.

Para dicha investigación se trazaron los siguientes objetivos:

Objetivos Generales:

1. Conocer causas y efectos de la migración en Guatemala específicamente de la mujer trabajadora de casa particular.

2. Analizar la problemática de las trabajadoras de casa particular desde la perspectiva de las ciencias sociales y de Trabajo Social

Objetivos Específicos:

1. Conocer los principales problemas de la trabajadora de casa particular
2. Identificar estrategias de sobrevivencia migratoria de la población trabajadora de casa particular.
3. Determinar la magnitud del fenómeno migratorio de la población trabajadora de casa particular.
4. Determinar la magnitud del fenómeno migratorio a nivel de dicha población y su impacto en esta población.

Estos objetivos se alcanzaron con los resultados de la investigación de campo. La metodología utilizada para llevar a cabo el proceso de investigación esta basado en el método científico, el cual fue auxiliado con las técnicas apropiadas como entrevistas, observación etc.

El informe final se estructura en cuatro capítulos de la manera siguiente:

Capítulo 1: Comprende el Marco Teórico, los conceptos fundamentales para entender de manera más clara la investigación.

Capítulo 2: Presenta la Situación Económica, Laboral y Cultural de la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular, detallando de una manera general y concreta las diversas situaciones reales de las trabajadoras de casa particular.

Capítulo 3: Se presentan los resultados de la investigación de campo, toda la información encontrada de acuerdo al baseado de las boletas y de las entrevistas que fueron expresadas por las trabajadoras de casa particular mujeres migrantes.

Capítulo 4: Se realiza la propuesta sobre la Participación del Trabajo Social Profesional ante la población Migrante Trabajadora de Casa Particular.

Al final se exponen las conclusiones y recomendaciones, a las que se logró en el transcurso de la tesis, así como la bibliografía que sustenta la parte teórica de dicha investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Para fundamentación de este estudio es necesaria la claridad de definiciones para dicha investigación. Entre los cuales se abordarán los conceptos pertinentes para el desarrollo de la misma.

Migración "se entiende como fenómeno social de cambio, no transitorio, de residencia.

Se le conoce también como movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente"¹.

Proceso de movilización por el cual el ser humano se traslada de su lugar de origen a un destino ajeno. Dada las circunstancias de trasladarle de un lugar a otro da como resultado el que la migración se divida en: dos grandes momentos en los cuales cada uno tiene un significado diferente; pero ambas van interrelacionadas una con la otra para la interpretación de situaciones de teoría y practica que en la realidad se dan con frecuencia.

Inmigración y Emigración, como "inmigración se plantea el proceso a través del cual las personas se trasladan desde otro lugar (país, área o división administrativa) hacia el de residencia, son las personas que directamente vienen de otros países hacia el país a la región donde uno vive y emigración: Como proceso a través del cual las personas se trasladan a otro lugar (país o división

¹ "Arriola, Luis A. "Interacción entre Migración Internacional e Identidad" PRONICE, REDD BARNA, impreso por Litogres. Guatemala 1997. Pág 97

administrativa), diferente al de residencia habitual"². Son personas que sale de un país o región hacia otro. Esta puede ser voluntaria o forzada por causas ajenas a su voluntad (económicas, políticas o naturales), temporal o permanente.

Es necesario entender qué es migración neta, lo cual indica que "es la diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes durante un período determinado"³.

Otro concepto nos dice "que es el efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona en un determinado período expresado como aumento o disminución"⁴.

Se entiende como Tasa de Emigración "un número de emigrantes que salen de su lugar de origen (país, área o división administrativa) por mil habitantes de dicho lugar en un determinado año"⁵.

Tasa de Emigración es el que señala que "es el número de emigrantes que salen de una zona de origen por cada 1,000 habitantes de dicha zona y Tasa de Inmigración "es el número de inmigrantes que llegan a un lugar, país, área o división administrativa por mil habitantes de dicho lugar en un determinado año"⁶.

² Instituto Nacional de Estadística, Glosario de Principales Conceptos y Definiciones. Guatemala, Septiembre 1988, Pág. 29

³ INE. Op. Cit. Pág. 30

⁴ INE. Op. Cit., Pág. 31

⁵ Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989. Demografía Total, República de Guatemala, Volumen 1, Pág.25

⁶ Ibid, Pág. 26

Actualmente la migración interna se dirige principalmente a tres destinos hacia la costa y boca costa, hacia áreas de frontera agrícola y hacia la capital.

La movilización a territorio agrícola es una migración permanente que tiene como finalidad la colonización. El crecimiento demográfico, la poca disponibilidad de fuentes de empleo, el relativo agotamiento del modelo agrícola de exportación tradicional y la presión sobre el acceso al recurso tierra en el área rural, también han provocado el desplazamiento migratorio de muchas poblaciones hacia los centros urbanos.

Para entender sobre migración interna se abordará el tema de la Importancia de las Migraciones Internas. "Las migraciones internas de población constituyen, junto con las migraciones internacionales, un aspecto muy importante de la demografía, la que utilizando diversos métodos, pero de preferencia el estadístico, investiga los componentes del movimiento natural y social de la población, entendidos como los nacimientos, defunciones, inmigraciones y emigraciones, así como las modificaciones que estos movimientos producen en el número y en la estructura de la población.

La movilidad geográfica de una población constituye un tema de interés dentro de los estudios humanos por los efectos que ejerce sobre la distribución y por su interacción con otras fuerzas demográficas, así como con múltiples aspectos de cambio y la diferenciación social y económica.

Las migraciones internas, son las que se dirigen a las ciudades capitales como las que implican desplazamientos entre áreas rurales, tienen en los países

centroamericanos, una gran importancia dentro del proceso de cambio económico y social, a nivel local y regional.

Estos movimientos son una consecuencia y acompañan al proceso de cambio socioeconómico y están relacionados a los sistemas de tenencia y uso de la tierra, de modernización de la actividad productiva, etc. Los movimientos migratorios influyen a su vez, en la dinámica y en las características del proceso de cambio, dependiendo de las condiciones ecológicas, demográficas y socioeconómicas y de la coyuntura histórica que se vive en el país, en general, o en algunas de sus regiones, en particular.

Las migraciones internas deben ser consideradas como un proceso social de redistribución de la población dentro del contexto de una sociedad global, caracterizada por una determinada estructura productiva que es propia del tipo y del grado de desarrollo alcanzado dentro de un proceso histórico.

Dentro de este concepto, los cambios que ocurren en esta redistribución de la población son consecuencia de cambios que tienen lugar en la estructura productiva y de dominación.

Las migraciones internas plantean un doble problema en sus efectos, porque inciden tanto en los lugares a donde llega la población, como a las zonas en donde se originan. Las migraciones internas, por lo regular tienden a establecer ajustes automáticos en la distribución de la población de un país, con el fin de hacer uso óptimo de sus recursos humanos, volcándolos hacia donde se presentan mayores oportunidades.

El estudio de estos movimientos ha cobrado actualmente mayor importancia no sólo en lo que a la concentración de población se refiere sino también a los efectos derivados de orden social, cultural, económico, psicológico, sanitario y de otro orden. La migración ejerce un impacto profundo sobre el individuo, la familia y la sociedad, sin embargo aun cuando engendre problemas de adaptación, no es un fenómeno necesariamente negativo.

Al tomarse en cuenta la decisión de migrar, cada zona ofrece ventajas y desventajas con respecto a otra, que se conciben en términos de ambiente social y político, y especialmente por las diferentes oportunidades de trabajo que ofrecen⁷.

A continuación se abordará el tema sobre las migraciones internas a largo plazo. Estas migraciones se miden por el número de personas que fueron enumeradas en departamento distinto al de nacimiento, y por lo tanto corresponden al concepto de migración por el término de la vida.

Existen dos tipos de definiciones que ayudarán a comprender más sobre la migración, tal es el caso del inmigrante interno "que es la persona que entra en una zona definida de migración, cruzando el límite desde un punto situado fuera de ella pero dentro del mismo país y emigrante interno: Es la persona que sale de una zona definida de migración, cruzando su límite hacia un punto fuera de ella, pero dentro del mismo país"⁸.

⁷ Orellana G., René Arturo, Guatemala Migraciones Internas de la Población 1950-1973. Facultad de Ciencias Económicas . Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1,978. Pág. 6.

⁸ Ibid., Pág. 29

Las migraciones son un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma, y en la actualidad abarca a todos los países del mundo y presenta gran variedad y complejidad de situaciones.

Emigrar conlleva dejar atrás lo propio, incluyendo a la familia, para asentarse o residir en otro lugar de manera temporal o permanente.

Emigrante: Es "Aquella persona que sale de un país o región hacia otro. Este puede ser regular o irregular, según cumpla o no con las normas administrativas del país receptor, puede ser voluntaria o forzada por causas ajenas a su voluntad, (económicas, políticas o naturales), temporal o permanente. También existe el término Inmigrante que se refiere a los que vienen de otros países o regiones hacia el país o la región donde uno vive" ⁹.

Las categorías presentadas anteriormente se mezclan entre sí y se establecen básicamente en función de las causas que los motivaron a movilizarse; del espacio territorial donde se produce el desplazamiento, las condiciones y la temporalidad. Por lo general la importancia de las migraciones supera con mucho su impacto demográfico, hasta el punto de haber constituido mecanismo esencial de algunos de los procesos de cambio social más trascendentales de la historia de la humanidad.

⁹ Herraiz López, Luis León. "Migrantes Tejedores de Esperanza". Centro de Atención al Migrante. Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en Guatemala. Provincia San Juan Bautista. Octubre 1999. Pág. 109.

El proceso migratorio se inicia cuando el sujeto adopta y lleva a efecto la decisión de emigrar, en respuesta a factores que operan en el punto de partida como en el lugar de destino preciso.

La migración puede verse facilitada por el funcionamiento de redes migratorias, que son conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a migrantes en el punto de destino con familiares, amigos o coterráneos en el de origen y, que reducen los costos de todo tipo inherentes a la migración. Dichas redes constituyen un factor explicativo y predictivo de primer orden¹⁰.

“Las migraciones en el territorio guatemalteco afectan a todos los miembros de la familia, sin importar género y grupo étnico, pero hay diferencias. La mayoría de migrantes originarios de la región oriental del país han sido hombres y mujeres no indígenas y su destino ha sido la capital.

En cambio, en la región occidental los migrantes han sido de población indígena, que tradicionalmente, han realizado migraciones temporales hacia otras áreas rurales, como la Costa Sur, aunque la mayoría son hombres, muchos lo hacen con toda la familia.

Los migrantes originarios del occidente en forma permanente, usualmente son jóvenes solteros. Muchas de las mujeres que emigran a los centros urbanos consiguen empleos domésticos y, en los últimos años, trabajos en fabricas maquiladoras. Muchos grupos familiares que emigran a los centros urbanos consiguen que los niños y niñas inicien una educación formal.

¹⁰ Ramírez Braulio y Raúl García Moreno. Migración y Derechos Humanos. (s.edit) México. 1993. Pág. 373.

Los índices de analfabetismo son muy altos y son mayores en las mujeres que en los hombres. Esto también se puede aplicar al lugar donde serán empleados los migrantes internos, o sea el sector de servicios y comercio o en el sector de la construcción y la manufactura"¹¹.

"Los departamentos de occidente son el escenario que propicia la huida hacia las ciudades, al presentar los niveles de vida mas bajos del país. Los indicadores sociales mortalidad infantil, analfabetismo, ingresos- ubican a estas zonas como las de mayor pobreza relativa.

Las mujeres migran a las ciudades por cuenta propia o como integrantes de un grupo familiar extenso, que realiza el proceso en varias etapas. El origen de la migración, en la mayoría de las mujeres que lo hacen solas, está en las carencias en que viven: familiares y/o económicas. Muchas veces en la salida existe un escape a circunstancias poco gratas, mientras otras se sienten estimuladas a superarse.

Las mujeres migrantes muestran mayoritariamente bajos niveles de escolaridad. Llegar a la ciudad y emplearse, inevitablemente, en el servicio doméstico es la manera a través de la cual muchas logran a veces alcanzar el nivel básico y hasta el ciclo diversificado.

El servicio doméstico, uno de los principales refugios laborales de la mujer, la vincula a la ciudad y le provee las herramientas mínimas para enfrentarla. Las

¹¹ Sistema de Naciones Unidas en Guatemala: Población y Migración en el Area Rural. Cuadernos de Desarrollo Humano, Guatemala, 1999. Pág. 32

condiciones de trabajo y el trato que le brindan los nuevos patronos prolongan la experiencia vivida en sus pueblos de origen o alternativamente, facilitan otras formas de relación. Sin embargo, aun en la segunda posibilidad, la mujer se encuentra siempre en la búsqueda de mejores oportunidades: cambio de trabajo y/o estudiar.

La ciudad exige y demanda de la migrante el desarrollo de una enorme capacidad adaptativa. Ella pone todos sus recursos en ese esfuerzo y paulatinamente crea otros. En perspectiva, algunas de las mujeres estudiadas se permiten revalorar lo logrado para sus hijos en la ciudad, en comparación a lo que ellas tuvieron en su infancia; tal balance las reafirma en las metas que se propusieron" ¹².

Se entiende como "Trabajo toda actividad corporal o intelectual que permite adquirir los medios necesarios para la satisfacción de necesidades" ¹³.

Es la forma por la cual muchas mujeres trabajan para poder sobrevivir en la gran ciudad, encontrando un empleo una de las formas más destacadas en que el crecimiento económico contribuye al desarrollo humano. Los ingresos que estos generan, le permite a la gente adquirir más bienes y servicios y asegurar un nivel de vida decoroso en donde se le remunera por lo que realiza.

Se incluye de esa manera al sector informal entendiéndose como "el conjunto heterogéneo de actividades productivas cuyo principal elemento común es emplear a un número de personas que no podrían ocuparse en el sector moderno y

¹² Bastos, Santiago y Manuela Camus: Indígenas en la ciudad de Guatemala: Subsistencia y Cambio Étnico, debate No.6 Editorial Serviprensa (FLACSO) Guatemala, 1990. Pág. 49

¹³ Schoeck, Helmut. Diccionario de Sociología. Editorial Herder. Madrid, España 1,985. Pág. 729.

deben subemplearse con relativamente escaso acceso a factores de producción complementarios del trabajo. La manifestación más clara de ese escaso acceso es la baja relación capital trabajo y, como una consecuencia de ello, los bajos ingresos laborales"¹⁴.

Al ubicarse dentro de la economía informal las mujeres trabajadoras de casa particular se ven obligadas a la inserción laboral y así vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario digno. "Se entiende como inserción al conjunto de actividades que se involucran en un determinado tiempo espacio o conveniencia. Es por eso que al insertarse laboralmente la mujer constituye la fuerza de trabajo que tiene mayor participación dentro de la población económicamente activa.

La población asalariada, obreros o empleados del sector privado y público, constituye la categoría ocupacional más importante de la oferta de mano de obra en Guatemala, equivalente a casi la mitad de la población económicamente activa total en 2,002. Dos terceras partes de la fuerza laboral femenina corresponden a mujeres asalariadas, proporción que en el caso de los hombres se reduce a menos de la mitad.

Como concepto de doméstico se define al trabajador empleado y pagado por la cabeza de familia para que realice determinadas tareas y preste servicios personales en la casa. Los servidores domésticos han trabajado frecuentemente, durante largas horas, sin reglamentación y sin protección por parte de la legislación social. Se vieron obligados de ordinario a la aceptación de un status de

¹⁴ Buvinic, Mayra y Marguerite Berger, La mujer en el Sector Informal Editorial Nueva Sociedad. San Salvador, El Salvador, 1988, Pág.70

inferioridad social tanto en el trabajo como en la comunidad"¹⁵. Se reconoce como Trabajo Doméstico a los "trabajadores domésticos que se dedican en forma habitual y continúa a labores de aseo, asistencia y demás actividades propias del hogar o de otro sitio o residencia o habitación particular, que no importen lucro o negocio para el patrono"¹⁶.

El empleo doméstico es una actividad digna y honrada, la cual debe desempeñarse en un marco de respeto mutuo entre empleadores y trabajadoras amparadas ambas partes por una ley justa y equitativa.

El trabajo de casa particular debe considerarse una actividad digna y una opción laboral para las mujeres que por ser pobres y no haber tenido acceso a la educación y capacitación laboral no tienen alternativas de trabajo calificado o profesional, agregando a esto, su situación étnica.

Hay mujeres que por falta de educación y capacitación laboral se emplean en casas particulares para hacer el oficio doméstico (el trabajo que nadie quiere hacer), lavando, planchando, cuidando niños, cocinando, sacudiendo, trabajando desde que amanece hasta después de anochecer, ya que este trabajo no tiene horario y además gana bajos salarios.

Esta investigación se basará teóricamente en las ciencias sociales, pero específica a la que pertenece a Trabajo Social.

¹⁵ Andersen, Arthur. Diccionario Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid, España 1997, Pág. 661

¹⁶ Ministerio de Trabajo, Código de Trabajo de la República de Guatemala", Edición Conmemorativa del Cincuentenario de su Promulgación (1947-1997), Editorial Tipografía Nacional de Guatemala C.A. 1996. Pág. 57

Se define Trabajo Social como una disciplina de las ciencias sociales "que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación.

Dentro de los objetivos de trabajo social los que se acoplan más a la investigación se pueden mencionar algunos como impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos, estudiar críticamente la problemática económico-social, cultural y ecológica en lo que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema, realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social y sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal.

También se tomarán en cuenta los principios del Trabajo Social como: Respeto a los derechos humanos, guardar el secreto profesional, partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas reales de la población"¹⁷.

Las circunstancias que determinan el bajo nivel académico de las trabajadoras son: de orden económico, cultural y político. La estratificación social determina que no cuenten con los recursos económicos para continuar sus estudios, otra de

¹⁷ Compendio de los talleres realizados por el Área de Formación Profesional Especifica de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social. Guatemala, marzo de 1999, Pág. 3

las causas es que debido a esta situación económica se ven obligadas a desertar de la escuela, con el propósito de contribuir al ingreso familiar.

Dentro de sus patrones culturales los padres de familia tienen la idea de que solamente los hombres deben ir a la escuela ya que las mujeres deben dedicarse a los oficios de la casa, sin embargo las mujeres también se dedican a las tareas agrícolas y otras asignadas propiamente a los hombres.

El trabajo de casa remunerado establece ciertas particularidades, como por ejemplo: no es necesario tener una instrucción técnica o educativa, para poder realizar este tipo de trabajo. La condición de trabajo remunerado está establecido desde antes de solicitar el empleo ya que este trabajo es para el que se preparan la mayoría de mujeres y principalmente aquellas que son indígenas, esto corresponde a la división del trabajo de acuerdo a los géneros que establece que el hombre desarrolla toda su actividad económica fuera de la casa y las mujeres al interior de la misma. Por lo tanto el hombre desarrolla una vida dentro del ámbito de lo público y las mujeres dentro de lo privado. Esta situación sociocultural va a establecer las condiciones en las cuales se prioriza la educación de acuerdo a los géneros: "La mayoría de personas que emigran de sus comunidades en busca de un trabajo para poder sobrevivir lo hace por diversas razones: 1) por falta de dinero el 60%, no hay trabajo en las comunidades 12.06%, 2) por estudiar 5.17%, 3) por conocer 13.79%, 4) maltrato familiar 5.17%, 5) trabajo mal pagado en su comunidad 1.72% y otras razones el 1.72%. Por las razones antes mencionadas, las mujeres vienen en busca de un trabajo, siendo su única fuente primaria trabajar en casas particulares; donde principalmente la

mujer realiza diferentes tareas domésticas tales como: limpieza, lavar ropa, planchar, sacudir, lavar baños y cuidar niños, entre otros.

La situación laboral es de suma precariedad, debido a las condiciones bajo las cuales son usualmente contratadas para la prestación de sus servicios, a la poca valoración que socialmente se le da a dicho trabajo y a la legislación actual contenida en el Código de Trabajo que establece condiciones desventajosas para quienes trabajan en el servicio doméstico¹⁸.

Se ha constatado que muchas trabajadoras cumplen largas y extenuantes jornadas laborales de hasta 16 horas diarias, situación agravada por el hecho de que el Código de Trabajo así lo norma en su artículo 164 donde señala que "el trabajo doméstico no está sujeto a horario ni a las limitaciones de la jornada de trabajo"¹⁹.

Otro elemento importante, con relación a las condiciones de trabajo, es que los salarios que perciben las trabajadoras de casa particular están por debajo del salario mínimo fijado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para actividades similares, y que esta categoría laboral no se encuentra clasificada aún, para los efectos de poder fijar el salario mínimo respectivo.

La legislación laboral relativa al trabajo de casa particular disminuye derechos laborales mínimos tales como: El derecho al goce de un día de descanso por seis días de trabajo laborados y los días de asueto con goce de salario, ya que no le

¹⁸ Casa San Benito, Diagnóstico Situacional de Trabajadoras de Casa Particular. Guatemala C.A. julio 1998 Pág. 46 y 47.

¹⁹ Código de Trabajo Artículo 164. Normativa Constitucional, Pág. 40.

son aplicables los artículos 126 y 127 del Código de Trabajo, según lo estipulado en el artículo 164 del mismo Código.

CAPÍTULO 2

SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, LABORAL Y CULTURAL DE LA MUJER MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

A lo largo de la historia, los pueblos han ocupado diferentes espacios geográficos. La búsqueda de mejores oportunidades de vida ha hecho que millares de seres humanos se trasladen de un lugar a otro. Este proceso, que consiste en el cambio de lugar de residencia, se conoce como migración.

"Las migraciones han cambiado la configuración social que le da vida y riqueza cultural al territorio. Los primeros habitantes migraron desde la parte norte del continente americano y eran nómadas. Sin embargo, con el descubrimiento de la agricultura, se asentaron en distintas regiones, aunque esto no limitó su movilidad"²⁰.

La búsqueda de mejores tierras para cultivos pudo haber motivado otros movimientos migratorios. Este constante proceso de trasladarse de un lugar a otro creó una gran variedad lingüística, ya que las personas perdieron el contacto cotidiano con sus vecinos, aunque no los contactos culturales.

Históricamente, el desarrollo de las relaciones de producción de explotación en Guatemala, "se inicia con la apropiación por parte del conquistador tanto de las tierras como de la fuerza de trabajo. Comenzando una lucha entre ellos mismos para apropiarse al máximo de esa fuerza de trabajo que era el conquistado; esto

²⁰ Gellert, Gisela: Migraciones Internas. En población y Migración en el Área Rural. Cuadernos de Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 1999. Pág. 23.

fue característico en toda la historia colonial y gran parte de la época independiente, conducta que surge y se manifiesta desde el primer momento de la conquista.

El Pueblo de Indios era una forma de garantizar la fuerza de trabajo forzada en las haciendas y en otras labores; así mismo un número de ellos en forma rotativa tenía la obligación de realizar trabajos tales como construir o reparar casas particulares, o bien desempeñar oficios domésticos. A estos se le llama *servicios extraordinarios a las ciudades*.

Largos años después, la historia nos narra que mujeres jóvenes originarias del municipio de El Chol, departamento de Baja Verapaz, emigraban constantemente y en gran número hacia la ciudad capital donde venían a emplearse como trabajadoras de servicio doméstico en casa particular, de allí nació el término de "Choleras", calificativo que algunas personas les dan.

También se daba el caso de hogares que recogían muchachas (existen hoy día, pero quizá en menor grado) menores que crecían en el seno del hogar, pero luego de desempeñar las tareas de servicio doméstico de la casa a las que se les llamaba *criadas o hijas de casa*²¹.

La condición de las mujeres que pertenecen a este sector laboral, han sufrido, a través de la historia, el estigma de tener un status de inferioridad social; tanto en el trabajo como dentro de su comunidad, lo que a su vez ha contribuido a que

²¹ Martínez Pelaez, Severo. La Patria del Criollo. Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, 1983, Pág. 45.

esta forma de trabajo sea la menos reglamentada, pues aunque en nuestro Código de Trabajo existen algunos artículos de ley que regulan el trabajo doméstico, éstos son insuficientes y muy pocas veces se aplican en la práctica; lo que configura un cuadro de explotación abierta a las mujeres que efectúan este tipo de trabajo.

Debido a la pobreza en que vive la mayoría de familias, principalmente en municipios postergados y comunidades del interior del país, cada año emigran a la ciudad capital y otras cabeceras departamentales, hombres y mujeres en búsqueda de opciones laborales para obtener ingresos económicos y así mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, la ciudad capital no resulta ser la mejor opción para esta población que está desprovista de educación y capacitación para el trabajo, ya que presenta bajo o ningún nivel de escolaridad, lo cual no les hace elegibles para desempeñar un trabajo calificado, ubicándose de esta manera en el sector informal de la economía.

Dentro de este grupo de población migrante se encuentran mujeres que se emplean en el servicio doméstico en casas particulares, su situación laboral es por lo general de suma vulnerabilidad, debido a las condiciones bajo las cuales usualmente son contratadas para la prestación de sus servicios, a la poca valoración que socialmente se le da a dicho trabajo y a la legislación actual del Código de Trabajo que establece condiciones desventajosas para quienes trabajan en casas particulares.

Debido a condicionamientos sociales y culturales, existen una serie de valoraciones y prejuicios que desvalorizan al trabajo doméstico como actividad económica y que permiten la discriminación social y explotación económica de las mujeres que realizan dicho trabajo, al extremo que las trabajadoras no se realizan con el trabajo que desempeñan y sienten vergüenza de decir a qué actividad se dedican.

Las mujeres que laboran en casas particulares afrontan una serie de dificultades como maltrato físico, psicológico, acoso sexual, violaciones físicas, salarios por debajo del salario mínimo, largas y extenuantes jornadas laborales, no son protegidas por el régimen de seguridad social. No gozan de vacaciones y sobre todo el irrespeto de los derechos humanos en lo que concierne a sus características étnicas y culturales.

Las personas que trabajan en casas particulares son víctimas del irrespeto a sus derechos por el desconocimiento de los mismos y cómo hacerlos valer; pero también debido a la existencia de prejuicios y valoraciones sociales de la parte empleadora, que minimiza sus derechos humanos y laborales. "En la actualidad cobra vigencia este tema, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, en los cuales el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca se comprometen, a través del Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria y Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas, a legislar sobre esta clase de trabajo dentro de un marco de igualdad, equidad y justicia social"²².

²² Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) Resumen de una Experiencia de Acompañamiento. Nosotras también tenemos derechos. Guatemala, julio 1998. Pág. 46

Se emigra no solo para alcanzar algo, sino para librarse de algo sentido más o menos consistente. La emigración transporta en alguna medida dosis de inconformidad y repulsa de algo que fuerza la realización del éxodo.

"Dentro de las perspectivas de la división social del trabajo del campo y de la ciudad por ejemplo, el crecimiento proporcional correlativo de estructuras de producción de bienes y servicios no agrarios, es un fenómeno de emigración económica o movimiento interno de transformación de una fuerza de trabajo nueva, se ve sometida a unas relaciones de producción distintas"²³.

Dentro de esta población migrante se encuentran las mujeres que se emplean en servicio doméstico en casas particulares, quienes en su mayoría son indígenas, monolingües, algunas menores de edad y que desconocen la ciudad.

El sector de trabajadoras en casa particular, se caracteriza por estar integrado por: niñas, adolescentes y madres solteras, quienes en su mayoría son indígenas provenientes de los departamentos más excluidos del desarrollo social y económico del país (Quiché, San Marcos y Huehuetenango).

A las trabajadoras de casa particular, se les dificulta optar por un trabajo distinto, por cuanto que la mayoría tiene un bajo nivel académico y muchas de ellas desconocen el idioma castellano o no se pueden expresar libremente a través de él.

²³ Características del Fenómeno Laboral Migratorio en Guatemala". Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. OPS/OMS. Guatemala. 1998. Pág. 67.

Como consecuencia de su inserción en la ciudad sus valores se van modificando, lo que conlleva la pérdida de su identidad cultural; situación que las desvincula paulatinamente de sus comunidades y por ende de sus familias. Esta desvinculación no les permite en la mayoría de casos volverse a reinsertar en sus comunidades pues encuentran el rechazo de sus familiares y amigos más cercanos.

En cuanto a las condiciones en que se emplean diremos que éstas son injustas, por cuanto que no poseen una jornada definida de trabajo y un salario que se equipare con las horas, responsabilidades, necesidades y con su experiencia (tal es el caso de aquellas que cuentan con muchos años de experiencia y capacidades) en este ámbito laboral.

La trabajadora de casa particular es discriminada social, cultural e institucionalmente hablando. Es discriminada institucionalmente por cuanto que el Sistema Jurídico Nacional, la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código de Trabajo de manera específica, regulan el trabajo en casa particular, en el que se le niegan sus prestaciones mínimas, que el sistema jurídico reconoce a la totalidad de trabajadores, parte de esa misma discriminación institucionalizada es la exclusión del seguro social de este sector laboral.

Las niñas y las adolescentes principalmente indígenas en algunos casos son objeto de constantes abusos sexuales, psicológicos y físicos en sus comunidades: por parte de sus mismos familiares y amigos cercanos de la familia, encontrándose esta misma situación en los lugares de trabajo, por parte de los patrones y/o de los hijos de los empleadores para los cuales trabajan.

Existen dos causas fundamentales que motivan la migración: en los años ochenta el conflicto armado y sus consiguientes secuelas, actualmente la pobreza y la pobreza extrema que viven las mujeres en sus comunidades de origen.

Hay en Guatemala actualmente organizaciones que apoyan al sector de trabajadoras de casa particular para aportar esfuerzos que conduzcan a transformar las condiciones laborales y sociales en que se desempeñan las mujeres trabajadoras, sin embargo cada día se afrontan mayores demandas. Las expectativas crecen, la migración no se detiene, entonces los recursos y capacidades resultan insuficientes, es en este contexto que se centra la actividad de las organizaciones que apoyan a esta población.

Todas contribuyen para un futuro en donde sea más humano y más digno para las mujeres que por su situación económica y la falta de oportunidades en sus lugares de origen han tenido que convertirse en migrantes y emplearse en trabajo doméstico remunerado.

Cabe mencionar que en el año 1998, se unieron los esfuerzos de todas las instituciones que apoyan al sector de trabajadoras de casa particular, visualizando la problemática que se enfrenta sobre la situación laboral, se coordinó y se formó la Coordinadora de Organizaciones de apoyo a Mujeres Trabajadoras de Casa Particular, siendo un espacio amplio para proponer la **Ley de Protección al Trabajo en Casa Particular**.

Dentro de las organizaciones de este tipo que hay en Guatemala, tenemos las siguientes:

1. CENTRACAP
2. CASA MARIA
3. ASOCIACIÓN PROYECTO "CONRADO DE LA CRUZ"
4. CASA SIERVAS DE SAN JOSE
5. CASA SAN BENITO

Sería interesante abordar cada una, pero por razones de espacio y tiempo se concretará en una, la cual es Casa San Benito.

Casa San Benito: "Es un espacio creado por el Instituto San Bonifacio para acompañar a las trabajadoras de casa particular en la transformación del sistema de inequidad, explotación y servidumbre del trabajo doméstico asalariado. Ha centrado su competencia crítica en la apertura de espacios de escucha, acogida, participación, organización y autogestión.

Proyección Institucional: Los propósitos a largo plazo se encuentran identificados en la Misión y Visión institucional, que son desarrollados en las diferentes líneas estratégicas de acción que componen el posicionamiento desde el cual parten las intervenciones hacia el sector de trabajadoras de casa particular. Cada línea de acción cuenta con su propia Misión y Visión, que no es más que una ampliación y concreción de la Misión y Visión Institucional.

Las diferentes misiones y visiones constituyen las estrategias de largo alcance que se han establecido. Se ha logrado un efecto de cascada al constituir distintos niveles de Misión y Visión. Uno de los efectos que hay que destacar es el hecho de

que los equipos que integran las diferentes líneas de acción, se han empoderado de los propósitos, a largo plazo.

Misión: La Casa San Benito, es un espacio facilitador de convivencia fraterna, que inspirada en los valores del Evangelio, promueve la autogestión y autorrealización individual y colectiva de las Trabajadoras de Casa Particular.

Visión: Institucionalmente esta institución está comprometida en apoyar y acompañar a las mujeres trabajadoras de casa particular, en la transformación de las condiciones de explotación y marginación que sufren y en sus procesos de formación y capacitación.

Dentro de los objetivos de la Casa San Benito se mencionarán algunos, los cuales son:

1. Acoger a las mujeres que trabajan en la ciudad como empleadas domésticas, facilitando y acompañando su proceso individual y grupal a través de una atención de sus necesidades humanas, espirituales y materiales para que ampliando sus expectativas de vida puedan participar activamente en la búsqueda de mejores condiciones de vida.
2. Proporcionar la mejor educación a mujeres trabajadoras de casa particular, en un ambiente de participación bi-direccional, reflexión y construcción colectiva del conocimiento.

3. *Generar espacios de intercambio, experiencias y capacidades entre los diferentes equipos y trabajadoras de casa particular, con el propósito de incrementar sus capacidades organizativas y autogestivas.*
4. *Formar humana, cristiana, técnica y artísticamente, para que la mujer sea promotora de desarrollo en sus comunidades y agentes de pastoral en la iglesia local.*
5. *Proporcionar los conocimientos actualizados y útiles que generen en las trabajadoras de casa particular su capacidad creativa, productiva y autogestiva.*

Cultura Organizativa de Casa San Benito: El actual modelo organizativo institucional es el fruto de organizarse alrededor de las líneas estratégicas de acción, significadas durante el proceso de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. Las cuatro principales líneas de Acción de la Casa San Benito son: Apoyo Laboral, Educación Formal, Formación Humana Cristiana y Capacitación Técnica. Cada una de las líneas de acción cuenta con tres programas, acompañados por una coordinadora y equipo de facilitadoras.

El equipo coordinador es un espacio propositivo de validación, consenso y decisión. Está integrado por cuatro coordinadoras de línea de acción, una secretaria y la coordinadora general y asesor y consultor interno. Cada uno de los integrantes

del equipo coordinador forma parte del equipo de trabajo de las líneas de acción”²⁴.

²⁴ Resignificando el Camino. Una experiencia de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de Casa San Benito de 1998 – 2003. Guatemala, noviembre 2,003. Pág. 19.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se tiene como propósito presentar los resultados, los cuales se analizaron y se interpretaron según los hallazgos más importantes de la investigación sobre **Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular**.

Se trabajó con una población de 300 trabajadoras que constituye el universo. En base a una muestra que representa el 30%; se entrevistó a 90 personas.

El instrumento de trabajo fue dirigido específicamente a todas las trabajadoras de casa particular que asisten cada domingo a la institución Casa San Benito quienes a la vez participan en las actividades programadas.

3.1 Aspectos Generales sobre la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular

La conformación social de las trabajadoras de casa particular participantes de entrevistas nos indica que la mayoría de las trabajadoras provienen de diferentes grupos indígenas, principalmente las que han emigrado del interior del país hacia la capital para trabajar en esa área de la economía.

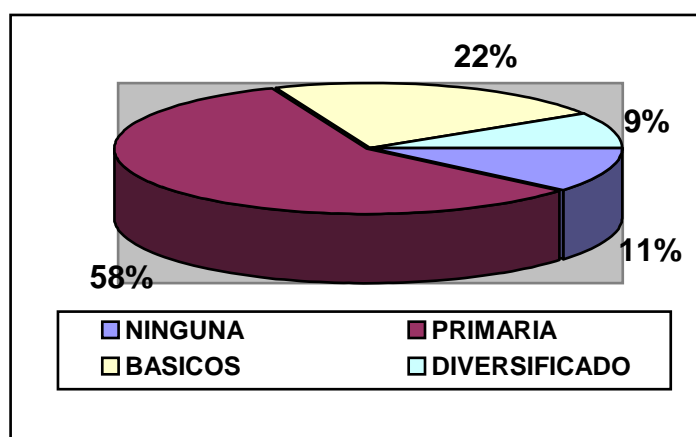
Forman parte de familias pobres y que se han trasladado al ámbito del trabajo doméstico para contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas de sus familiares regularmente, y de las aspiraciones económicas propias.

Sin embargo, enfrentan muchas dificultades para alcanzar ese ideal, pues los salarios no llenan sus expectativas y su vinculación al trabajo ha propiciado la desvinculación familiar y comunitaria, procesos de transculturación al insertarse en un medio desconocido y adverso, tanto desde la perspectiva familiar, como el hecho de encontrarse en la capital, lejos de su familia.

Esta dinámica tiene un fuerte impacto sobre su autoestima, como uno de los principales efectos psicosociales en las trabajadoras de casa particular, ya que se encuentran fuera de casa, alejadas de sus vínculos familiares tradicionales, de su identidad comunitaria, sin alcanzar realmente el objetivo primordial de la realización económica, habiendo arriesgado más de lo que han ganado en su intento por encontrar un trabajo digno y bien remunerado.

GRÁFICA 1

ESCOLARIDAD DE LA TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR



Fuente : Investigación de Campo 2003

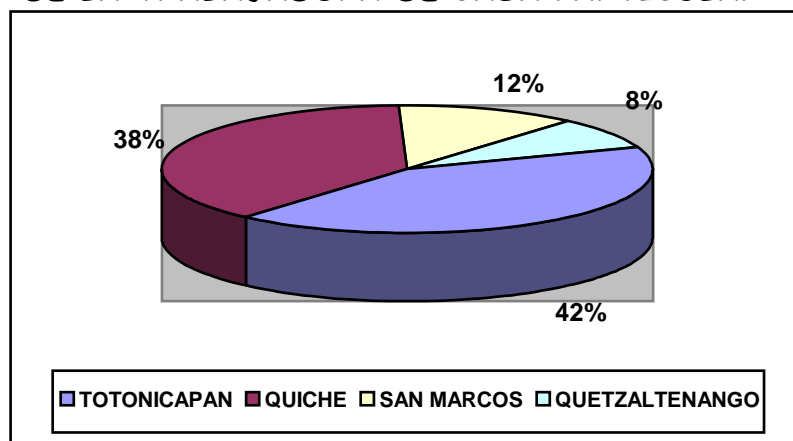
La gráfica demuestra la importancia que se le ha dado a la educación formal, por las distintas circunstancias que atraviesan las trabajadoras de casa particular,

prueba de ello los porcentajes nos expresan, primeramente que un 58% cuentan con educación primaria, ésto es a consecuencia que cuando eran pequeñas no tuvieron la oportunidad de estudiar porque los padres tampoco tuvieron acceso a la escuela, así mismo un 22% han continuado sus estudios en el nivel básico, según expresaron que si vinieron a trabajar, de paso aprovecharían para superarse.

Hallazgo importante es un 11% que no tiene ninguna escolaridad, podemos decir que ya existe una cultura de educación mínima en donde la mayoría ya no quiere trabajar en casa particular; sino se inclina en un 9% al nivel diversificado en donde sus perspectivas van más allá de lo que pensaban cuando vinieron por primera vez. Porque después de haberse encontrado con situaciones no muy dignas, es ahí donde deciden realizar cambios, logrando así un escalón en su vida personal y profesional.

GRÁFICA 2

PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DE PROCEDENCIA DE LA TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR



Fuente: Investigación de campo año 2003

La mayoría de las trabajadoras de casa particular son migrantes de origen rural. Proviene de los departamentos de: Totonicapán (42%), Quiché (38%), San Marcos (12%) y Quetzaltenango (8%).

Entre los elementos que regularmente caracterizan a las trabajadoras de casa particular, se encuentra que son, casi en su totalidad, población migrante de las áreas rurales o centros urbanos del interior, principalmente de origen indígena y campesina y en menor escala ladina, aunque esto depende de la región del país en que vivan.

CUADRO 1

ACTIVIDADES LABORALES QUE REALIZA LA TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

TAREAS	CANTIDAD	%
Limpieza	33	37
Lavar y planchar	9	10
Cocinar	10	11
Realiza todo	38	42
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

De las 90 trabajadoras entrevistadas, expresaron un 37 % que se dedican solo a hacer limpieza, un 10% a lavar y planchar, 11% solo se dedica a la cocina y el 42% realizan de todo; entiéndase esto al complemento de las tareas que no se describen como lavar carros, atender el teléfono, cuidar las flores y hacer el

papel de madres cuando se quedan con los hijos de las empleadoras, cuidarlos, bañarlos y sobre todo compartir el afecto, el amor y el cariño con los pequeños.

El trabajo para el que son contratadas las trabajadoras de casa particular se diversifica según las necesidades y la capacidad de pago. Así, por ejemplo, para efectos de comprensión de la anterior afirmación, se puede clasificar en trabajadoras de casa particular de tiempo completo, o de trabajo fijo, y trabajadoras de casa particular de labores específicas, dedicadas a hacer ciertos trabajos de la casa, que no requieren de su permanencia completa en el lugar de trabajo.

De acuerdo a estas dos características básicas que adquiere el trabajo de casa particular, se fijan las condiciones laborales y salariales. Entre las principales labores cotidianas de las trabajadoras de casa particular de tiempo completo, se mencionan:

- Preparar los 3 tiempos de comida
- Lavar la ropa, algunas realizan esta actividad en lavadora y otras lavan a mano
- Asear la casa, que incluye arreglar dormitorios y sala, limpiar vidrieras y muebles
- Preparar la refacción de los/as niños y niñas a su cargo, llevarlos diariamente al colegio/escuela
- Hacer mandados diversos
- Planchar la ropa
- Lavar los trastos después de cada comida
- Acompañar a los niños al bus de colegio en la mañana y en la tarde

- Barrer y trapear la casa
- Asear servicios sanitarios

CUADRO 2

TIEMPO QUE TIENE DE TRABAJAR EN LA CIUDAD CAPITAL LA MUJER MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

TIEMPO	CANTIDAD	%
De 1 a 3 años	23	26
De 3 a 6 años	38	42
De 9 a 12 años	22	24
De 15 a 20 años	07	08
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

Las trabajadoras entrevistadas muestran un porcentaje de 42% en el que la mayoría tiene de 3 a 6 años de estar en la capital, trabajando en casa particular, y un 26% de 1 a 3 años, así como el 24% de 9 a 12 años y por último el 08% de 15 a 20 años.

Puede deducirse de lo anterior que algunas trabajadoras han aprovechado el tiempo, en el caso de las jovencitas que no tienen compromisos y se dedican a estudiar y capacitarse. En cambio las personas mayores podemos decir que son las que tienen más tiempo de estar en la capital, algunas de ellas han trabajado casi

toda su vida en una familia y otras no han sido estables en su trabajo al cambiar constantemente de empleadores.

En general el promedio de trabajadoras de casa particular tienen de 3 a 6 años de residir en la capital, durante este tiempo se hallan sometidas a una alta rotación laboral: el tiempo promedio de permanencia en un trabajo, en condiciones más o menos favorables es de 3 años. Existe una gran cantidad de ellas que permanece una o dos semanas en un trabajo.

Proviene de hogares humildes y en sus trabajos normalmente enfrentan situaciones de inestabilidad, bien sea porque cambian por decisión propia de trabajo para tratar de alcanzar sus aspiraciones personales, porque las tratan mal o porque las despiden, ante lo que se enfrentan a problemas como que no les pagan sus salarios y/o prestaciones laborales.

Durante el tiempo que residen en la ciudad capital, entre 3 a 6 años se mantienen vinculadas a espacios de formación y capacitación como cursos prácticos de corte y confección, bordado u otro curso. Este tiempo, es el que han ocupado para incrementar su nivel académico.

3.2 Origen o Causas de la Migración de la Trabajadora de Casa Particular

El origen o causas de la migración de la trabajadora de casa particular, constituye un elemento importante por su complejidad, en el que es necesario conocer sus componentes.

En el presente cuadro se presentan los motivos por los que se encuentran trabajando en el sector, pues la oportunidad de trabajar no es la única causa, existiendo otras que rebasan la situación laboral, localizándose en la cultura de la comunidad de origen.

CUADRO 3
MOTIVOS POR LOS QUE LA MUJER MIGRANTE
TRABAJA EN EL SECTOR

MOTIVOS	CANTIDAD	%
Oportunidad de trabajar	43	48
Se gana mejor	38	42
Para no casarse	04	4
Otros	05	6
Total	90	100

Fuente: Investigación de Campo 2003

Se puede apreciar que los motivos más fuertes por los cuales emigran de su comunidad es por la situación económica precaria que existe en sus comunidades; la información muestra que un 48% expresaron que hay más oportunidad de trabajo en la capital, otro 42% menciona que se gana mejor, ambos porcentajes solo nos expresan la precariedad que existe en las áreas rurales de nuestro país.

Así como nos muestran los porcentajes de 4% que vienen huyendo de sus padres porque querían casarlas a la fuerza con los jóvenes y el 6% que representa algunas razones más que expresaron las trabajadoras según las entrevistas las cuales son: El motivo es casi siempre la necesidad, ya que como en la mayoría de

los guatemaltecos/as se tienen los problemas económicos en sus hogares y que aumenta a veces, por ser huérfanas de padre y madre o algún otro impedimento y que les hace ver la necesidad de ayudar económicamente a sus padres y hermanos.

Por la muerte de sus padres en el conflicto armado interno y por necesidad económica se vinieron a trabajar, o por ser madre soltera y poder sustentar y satisfacer las necesidades básicas de su hijo(a), así como para apoyar a sus padres en la manutención de sus hermanos(as).

CUADRO 4
OCUPACIÓN DE PADRES Y HERMANOS DE
POBLACIÓN ENTREVISTADA

LUGAR	CANTIDAD	%
Finca	16	18
Fábrica	05	06
Negocio	12	13
Agricultura	50	55
Casa particular	07	08
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

Nos expresa el cuadro que las fuentes de trabajo por parte de sus familiares son muy escasas, según indica que un 55% trabajan la tierra con los pocos materiales de abono y semilla para sus productos, los cuales solo les ayudan para su

manutención no para cosechar para vender, pues no alcanza el dinero para que las familias cosechen sus productos y los comercialicen. Siendo así es la precariedad en las comunidades rurales la causa de que las nuevas generaciones no se conformen a quedarse en sus hogares sino emigran para luchar y poder ganar más, para así apoyar a sus familias.

No podemos dejar pasar por alto el porcentaje de un 13% que se han dedicado al negocio propio en donde ellos mismos crean su propio comercio y ganancia, así mismo existe un 8% que iniciaron en casas particulares y por último un 6% que trabajan en fábrica.

Lo antes expresado nos demuestra que forman parte de familias pobres y que se han trasladado al ámbito del trabajo doméstico también para contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas de sus familias, y de las aspiraciones económicas propias.

En este apartado se puede identificar el movimiento migratorio del campo a la ciudad, el cual se vincula directamente con la situación estructural de tenencia de la tierra en el país, así como la enorme concentración de los servicios y el empleo en la ciudad capital.

CUADRO 5
EDAD EN QUE EMIGRÓ A LA CIUDAD CAPITAL
LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

EDAD	CANTIDAD	%
DE 10 A 15 Años	20	22
DE 15 A 20 Años	55	61
DE 20 A 25 Años	15	17
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

De las 90 entrevistadas, los datos son relevantes, el 61% son adolescentes, edad que comprende a sus ideales, sueños y metas, pero ellas vienen en busca de trabajo, desconociendo el sistema de la ciudad, lo difícil que es acostumbrarse a otra cultura, costumbres de las familias, etc. El 22% son pequeñas, a esa edad su objetivo es estudiar y convivir en familia, pero algunas desde pequeñas tienen que sobrevivir y aprender a ser mayor, mamá o esposa. Así mismo un 17% son mayores de edad en donde la situación es diferente, porque cuando emigran a esa edad es por ciertas razones de las cuales se pueden mencionar algunas de ellas, por fallecimiento de sus padres, porque las relaciones con sus hermanos no eran cordiales, existen enojos o discriminaciones por no tener algún tipo de preparación, entre otras.

Se realizó una pregunta sobre cómo se sienten lejos de su familia, lo expresado es la realidad existente y actual de las mujeres migrantes trabajadoras de casa particular.

- A veces desesperada pero a través del tiempo se va acostumbrando.
- Se siente triste y sola, viaja a los 7 u 8 meses a su pueblo a ver su familia.
- Mucha tristeza al estar sola con personas desconocidas, porque la relación familiar es otra.
- No tiene papá y los hermanos la ignoran.
- Extraña demasiado a su pueblo y a su familia, abuelos, tíos etc.
- Triste pero a la vez se puede superar y ser otra persona.
- Le falta el cariño y afecto de las personas de su comunidad y el de su familia.
- Lo más difícil para ellas es el dejar no solamente el lugar donde nacieron y viven, casi toda su vida. Además hay algo más doloroso y triste, como el alejarse de sus familias, parientes y amistades, así como el medio donde se han acostumbrado a desenvolverse.

3.3 Situación Laboral de las Mujeres Trabajadoras de Casa Particular

Para tener una idea de la situación laboral de la mujer migrante trabajadora de casa particular, es necesario conocer algunas características importantes, habiéndose seleccionado las siguientes: el lugar de trabajo, salario mensual que devengan, las prestaciones laborales legalmente instituidas y la percepción que la mujer trabajadora de casa particular tiene sobre la situación actual.

CUADRO 6
INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
DE CASA PARTICULAR

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	%
Tortillería	02	02
Casa Particular	73	81
Comedor	10	11
Otros	05	06
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

Al observar la inserción laboral que han tenido las entrevistadas, se ve que existe un alto porcentaje de 81% que han empezado en casa la mayoría, esto se debe a la poca preparación académica y capacitación que no han tenido y la única opción que tienen es trabajar en casa particular cuando vienen a la capital.

Un 11% han trabajado en comedores como ayudante de cocina o cocineras dependiendo de la experiencia que tienen en esa área y un 6% se ha dedicado a varios empleos por primera vez en tiendas, cuidado de niños, o comerciantes con sus hermanos que emigraron antes que ellas. Por último cabe mencionar que un 2% se ha iniciado en la tortillería, son contratadas por las dueñas de las mismas ofreciéndoles un cuarto donde vivir. Las trabajadoras de casa particular confrontan al medio socioeconómico en el que se instalan, por lo regular

diferenciado del medio del que provienen, principalmente cuando se insertan en la búsqueda de empleo en el gran centro urbano metropolitano.

En este proceso de inserción laboral, cambian muchas de sus formas tradicionales de vida, por presiones de los empleadores y por propia imitación, siendo víctimas de la transculturación.

CUADRO 7
SALARIOS ACTUALES QUE DEVENGAN
LAS ENTREVISTADAS

SALARIO SEGUN PARAMETRO	CANTIDAD	%
DE Q300.00 A Q500.00	6	7
DE Q500.00 A Q700.00	14	15
DE Q700.00 A Q1,000.00	60	67
DE Q1,000.00 A más	10	11
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2,003

El cuadro anterior muestra que los salarios predominantes oscilan entre Q700.00 y Q1,000.00, lo cual determina que el salario está de acuerdo a su experiencia laboral y no por catalogación de trabajo. Trabajadoras que tienen más años de trabajar han alcanzado mayores salarios que las trabajadoras que vienen a trabajar por primera vez. El salario de las que no tienen experiencia oscila entre Q300.00 a Q500.00, retribuyéndoles también en especie al comprarles ropa, zapatos y accesorios personales en algunos casos en las casas particulares.

En la percepción general de las trabajadoras de casa particular, consideran que el salario que perciben por su trabajo es regular, en algunos casos, y bajo en otros. Consideran que no se les paga justamente en relación con las actividades que realizan y el horario de trabajo con el que tienen que cumplir cotidianamente.

El 50% de su salario lo destinan a su familia, como parte de las condiciones que sus padres les impusieron para permitir que trabajara fuera de sus lugares de origen y como parte de la costumbre, regularmente en los núcleos familiares de extracción indígena la niñez de ambos sexos desde temprana edad es concebida como proveedora de recursos económicos para el sostenimiento de las necesidades fundamentales del hogar.

También sucede que en algunos casos sus padres no les exigen una cantidad determinada, y les aconsejan que ahorren, que se alimenten bien y que compren lo que necesiten. Al igual que sucede en muchas comunidades indígenas, todas las entrevistadas se iniciaron en el trabajo desde muy pequeñas, hasta que emigraron a la capital en búsqueda de un trabajo que les permitiera mayores expectativas económicas para satisfacer necesidades básicas propias y de sus familias, así como llenar aspiraciones personales.

CUADRO 8
PRESTACIONES LABORALES DE LAS TRABAJADORAS
DE CASA PARTICULAR

CONCEPTO	CANTIDAD	%
Vacaciones	15	17
Bono catorce	32	35
Aguinaldo	35	39
IGSS	02	02
Tiempo	06	07
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

Se observa que en la actualidad, algunas de las empleadoras han tomado conciencia al tratar a la trabajadora de casa particular como una persona que tiene derecho a sus prestaciones laborales según el salario que devengan.

Las prestaciones con las que se cumplen son las predominantes como Bono 14 y Aguinaldo, siendo estas las importantes para su cumplimiento con la ley. A la vez son excluidas las otras prestaciones que por ley se tiene contemplado, violando así el cumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Las trabajadoras de casa particular no tienen cobertura del sistema de seguridad social y viven en un cuarto de los hogares donde las contratan. No se les reconocen ni las vacaciones ni tiempo laborado. La gran mayoría recibe el mismo tipo de alimentación que la familia donde trabajan.

Se evidencia que el trabajo de casa particular, es un trabajo que principia a tempranas horas de la mañana, casi todas tienen que levantarse siempre muy temprano para iniciar labores cotidianas, invirtiendo muy poco tiempo en asuntos personales.

Pasan el día trabajando, sin mínimos espacios de descanso, en la mayoría de los casos, y concluyen su jornada luego de haber trabajado un promedio de 14 a 16 horas.

Por otro lado, la mayoría de las trabajadoras de casa particular solamente tienen la posibilidad de gozar de descansos el día domingo, pues se requiere de su trabajo la mayor parte del tiempo en la semana. En muy pocos casos el descanso se extiende a los dos días del fin de semana, sábado y domingo.

CUADRO 9
SITUACIÓN DE TRABAJO ACTUAL DE LA MUJER MIGRANTE
TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

ASPECTO	CANTIDAD	%
Buena	23	25
Regular	60	67
Mala	07	08
Total	90	100

Fuente: Investigación de campo año 2003

El cuadro anterior demuestra que la mayoría expresa que su situación laboral es regular con un porcentaje de 67%, y un 25% su situación es buena y por ultimo 08% es mala. Siendo estos datos relevantes y reales ya que existe un descontento general según lo expresan las entrevistadas: La discriminación que atraviesan en las casas donde trabajan, las tratan despectivamente, se marca la diferencia de clases y también son discriminadas.

En algunas de las casas no se cumple con lo requerido sobre las prestaciones laborales y los feriados y permisos para sus asuntos personales. El trabajo es mucho, demasiadas tareas que se tienen que realizar en un día. La exigencia de la limpieza, el cuidado de los niños, el lavado de los carros, dejar y traer los niños del colegio. Etc. El salario que se gana no alcanza, el tiempo cambia, los productos suben de precio y la alimentación es limitada.

Otras expresan que aprenden del trabajo realizado, el aprender a cocinar es una buena opción porque cuando se casen o se van a otra casa pueden mejorar su salario, así como el espacio que se puede lograr negociar para estudiar y superar en la vida para después tener otras opciones.

La convivencia con otras personas es difícil, cuesta el cambio de una casa a otra, las costumbres son diferentes, las que se traen de sus comunidades como las que optan en la capital.

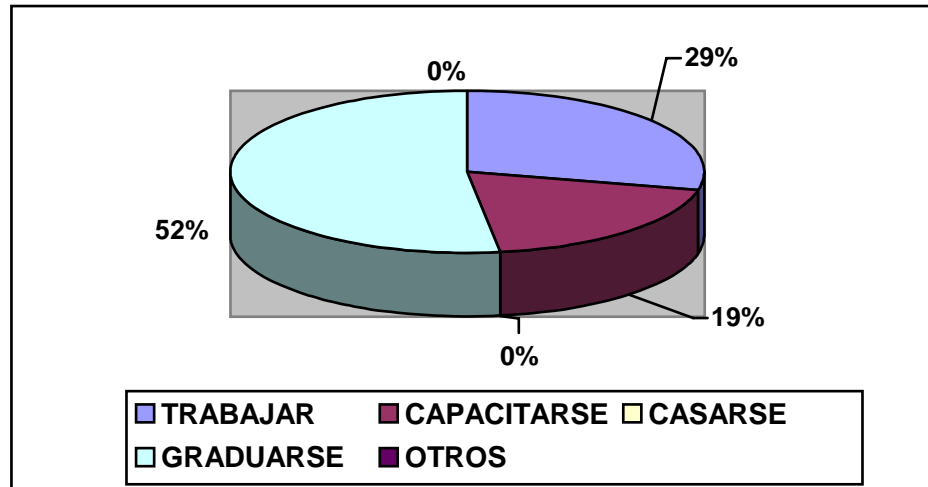
Al llegar a la capital a una casa, es como llegar a un mundo totalmente diferente y extraño a ellas, a lo que están acostumbradas, como por ejemplo: La comida, el idioma, la ropa, el uniforme, en el que la mayoría de los casos se les obliga a

usarlo y ese ambiente nuevo, en donde se sienten fuera de él. Y en lo más profundo de su ser llevan a un pueblo, una comunidad y una familia, el cual extrañan y las extrañan.

Están conscientes de que la vida es difícil, de que todos los seres humanos tienen problemas y dificultades, cometen errores, la sociedad actual pone muchos obstáculos. Pero ellas están convencidas de que tienen que esforzarse y trabajar duro para mejorar su situación de vida, para que así también puedan brindar un buen servicio y un buen trabajo, y de hecho ya lo hacen y están haciendo, al adaptarse a este nuevo ambiente, al aprender y mejorar el idioma y por consiguiente su trabajo.

El incumplimiento de sus derechos, los abusos, el desinterés de saber sobre su estado de salud; la incomprensión e intolerancia de sus problemas y de su identidad. Y todo esto las afecta en su crecimiento personal y en el trabajo. Porque la armonía entre los que conviven bajo un mismo techo, hace que caminen bien las cosas. En cambio los conflictos hacen que haya más problemas, dañando la autoestima y personalidad de la persona afectada.

GRÁFICA 3
PRINCIPALES EXPECTATIVAS DE
LA MUJER MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR



Fuente: Investigación de campo año 2003

La gráfica demuestra un dato muy importante y es que un 52% en el que las trabajadoras de casa particular tienen como meta el ser profesionales, el tener un trabajo donde sean reconocidos sus derechos como personas y el poder apoyar a sus familiares y regresar con el conocimiento de tener una profesión y salir avantes.

Demuestra que ya están cansadas de la situación en que se encuentran, bajo las condiciones de trabajo en que son contratadas por un condicionamiento social y la cultura que traen de su comunidad.

Otro dato importante es que el 29 % solo quiere dedicarse a trabajar porque sus condiciones son diferentes, necesitan seguir trabajando porque dan manutención

a sus padres que son mayores o apoyan con la alimentación y educación a sus hermanos.

Entre las profesiones que las trabajadoras de casa particular quisieren poseer están: secretarias, maestras, perito contador, enfermeras, agrónomas, perito en administración de empresas, médicas, así como algunas capacitarse como cultoras de belleza, corte y confección y ser policía.

Estas aspiraciones las expresaron especialmente a partir de que les gustaría cambiar su escenario laboral, sus condiciones de trabajo y fundamentalmente, su proyecto de vida.

Un 19% percibe también las formas de mejoramiento de sus condiciones de trabajo en el ambiente actual de trabajo, lo que podría lograrse a través de establecer horarios o jornadas de trabajo justas de 8 horas de acuerdo a la ley, fijando salarios mínimos, seguridad social y el cumplimiento de las prestaciones laborales que manda la ley.

CAPÍTULO 4

PARTICIPACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL ANTE LA POBLACIÓN MIGRANTE TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

4.1 Justificación

El Trabajo doméstico, siempre ha existido en el país, y forma parte de la cultura guatemalteca, que en su contexto social lo considera como normal, ya que desde esta perspectiva se identifica y generaliza al trabajo femenino como una labor doméstica, donde la mujer asume una función perfectamente definida e intrínseca a su condición de género.

Por esta razón, la situación de la trabajadora de casa particular debe ser analizada desde la perspectiva de género, las características de este tipo de trabajo doméstico son el producto de una serie de condicionamientos sociales que han generado el mito que el trabajo doméstico es inherente al hecho de ser mujer agregado a la discriminación étnica y social de que es objeto desde niña y adolescente la trabajadora de casa particular por su condición de género.

La percepción generalizada de que el trabajo doméstico es invisible y al cual concurren niñas y adolescentes provenientes del interior de la república, mayoritariamente del occidente del país y de hogares en extrema pobreza.

Esta situación las obliga a trabajar a temprana edad, para contribuir en la satisfacción de las necesidades económicas de sus familias y de las suyas propias.

La trabajadora de casa particular está expuesta a riesgos psicológicos y sociales ya que vive fuera de su entorno familiar, prácticamente privada de todo afecto, del contacto con sus familiares y amigos, independientemente de los malos tratos físicos, psicológicos, acoso y abuso sexual de que es víctima por parte de sus patronos y / o empleadores, con lo cual se pone en riesgo su equilibrio psicosocial.

A través de la investigación se logró destacar lo antes mencionado, o sea la situación en que viven y se desenvuelven las trabajadoras de casa particular, los riesgos y peligros a que están expuestas, así como sus expectativas de futuro y las posibles soluciones que ellas consideran viables desde la perspectiva de género y su propia visión de mundo.

Por lo anterior se hace necesaria la participación de las trabajadoras de casa particular en la formación de la organización para lograr la defensa de sus derechos humanos como laborales.

Y de esa manera poder incluir a todas aquellas mujeres migrantes trabajadoras de casa particular que vienen por primera vez y no conocen la capital ni las condiciones en que son contratadas.

Este rubro es importante ya que en la medida que estén mejor capacitadas y organizadas podrán negociar salarios y condiciones laborales adecuadas, así como superar su capacidad de oferta en el mercado laboral y competitivo.

4.2 Inserción de la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular hacia la Organización Social

Debido a la situación en que se encuentra la mujer migrante trabajadora de casa particular en la actualidad se propone como alternativa modificar el perfil de la trabajadora de casa particular, a través de la capacitación y fortalecimiento físico, psicológico y espiritual, así como el conocimiento de sus derechos humanos y laborales.

El fortalecimiento se puede lograr a través de programas de atención hacia la mujer migrante trabajadora de casa particular para mejorar y ampliar la cobertura y el número de servicios, entre ellos:

- Atención a la salud y salud reproductiva a través de acuerdos interinstitucionales se puede remitir a las trabajadoras de casa particular a diferentes centros de salud, según sea el caso y la atención que ameriten.
- Atención psicológica. Elevación de autoestima, seguridad etc.
- Atención educativa alternativa integral: alfabetizadora con coordinación de instituciones educativas de puntos estratégicos.
- Educación para la organización, protagonismo y liderazgo.
- Capacitación (enseñanzas básicas de cómo funciona una casa y la utilización de aparatos eléctrico-domésticos).

4.2.1 Educación para la Organización y Liderazgo de la Mujer Migrante Trabajadora de Casa Particular

Ante la situación que confronta la trabajadora de casa particular se hace necesaria la participación activa y consciente de la mujer migrante trabajadora de casa particular; para ello es necesario implementar una formación en donde se les capacite sobre la organización social.

Es necesario que dichas trabajadoras tomen en cuenta la importancia de pertenecer a una organización social, la inserción de un protagonismo y el liderazgo que posean y de esa manera definir sus metas y propósitos personales como profesionales.

Se debe iniciar con ellas un grupo de personas que logren determinadas relaciones sociales, es decir, que interactúen entre sí, con el fin de lograr los objetivos tendientes a la satisfacción de sus necesidades, y que como partícipes de procesos sociales han adquirido experiencias sobre los diferentes momentos que se dan en dicho proceso, es decir, desde que vienen a la capital, conociendo normas, valores, actitudes, patrones, conductas y acciones que caracterizan a la sociedad en que ejecutan su trabajo, impartiendoles esta capacitación inicial para generar espacios de participación en donde las trabajadoras se organicen tomando en cuenta los elementos teóricos que conlleva dicha educación. Con la educación para la organización se cumplen los objetivos siguientes:

- Capacitar a los miembros del grupo para una participación efectiva y consciente de los procesos sociales.

- Impulsar y enriquecer el crecimiento, desarrollo y promoción humana.
- Contribuir al desarrollo de iniciativas y alcanzar fines socialmente deseables, tomando en cuenta aquellos factores en los que es necesario actuar.

El profesional en Trabajo Social, pretende trabajar en la realidad existente mediante la organización social para promover la cooperación y responsabilidad de las trabajadoras de casa particular en una acción integradora en el proceso de desarrollo formándose de esa manera un grupo.

Por una acción organizada con fines educativos, este profesional debe proyectar a dicha población por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida principalmente por lograr que se reconozca la dignidad de la mujer trabajadora de casa particular, su aporte a la economía familiar y nacional. Y se respeten sus derechos humanos, laborales y culturales.

4.3 Promoción Social de la Trabajadora de Casa Particular

Después de analizar la problemática de la trabajadora de casa particular y realizado un diagnóstico con ellas, para iniciar dicha organización se empezará conformando un grupo en donde se tomarán en cuenta las tres etapas fundamentales que conlleva el mismo.

Entre las acciones que se podrán realizar para lograr la promoción de la trabajadora de casa particular; se tienen:

➤ Crear un sistema de referencias, este sistema se basará en una red de instituciones con las que se establecerán acuerdos interinstitucionales, con el objetivo de que se le presten los servicios a las trabajadoras de casa particular, estos servicios son de salud, salud reproductiva, apoyo psicológico, educativo y organizacional etc., se deberán realizar en los principales departamentos de procedencia de las trabajadoras de casa particular, brindándoles apoyo tomando en cuenta los objetivos siguientes:

1. Fortalecer sus vínculos con su origen y cultura
2. Facilitarles el contacto con sus familiares
3. Proporcionar información previa antes de que ellas decidan emigrar a la Ciudad, un punto importante es informarles donde quedarse cuando lleguen, así como los riesgos a que están expuestas en la ciudad.
4. Crear un sistema de coordinación interinstitucional en base a las fortalezas y debilidades de cada ONG, para buscar la complementariedad y ampliar los servicios de apoyo para las trabajadoras de casa particular.

Para llevar a cabo las actividades antes descritas es necesario realizar una campaña informativa en diferentes idiomas sobre lo que significa emigrar, en qué consiste el trabajo de casa particular, riesgos a que estarán expuestas, prevenirlas de los peligros que enfrentarán, concientizarlas sobre su desprotección y vulnerabilidad al emigrar, etc.

Se debe procurar que las actividades se lleven a cabo en lugares abiertos y que el sistema de enseñanza / aprendizaje sea dentro de una atmósfera de recreación.

Buscar espacios posibles de encuentros: Parques, Supermercados, Parque Central, Turicentros, Ferias, otros.

Se deberá mantener contacto con instituciones que apoyen y financien las actividades previstas para una mejor proyección.

CONCLUSIONES

1. La situación económica precaria en las comunidades rurales es la causa principal de la migración de la mujer hacia la ciudad capital, por lo cual se insertan en la economía informal, ubicándose en casas particulares.
2. Las trabajadoras de casa particular provienen de comunidades que comparten una cultura traducida con fines, valores, intereses, tradiciones, costumbres y conciencia colectiva de formar unidad, lo que se define como identidad, porque vienen con necesidad pero regresan con nuevos horizontes de superación personal como académica.
3. Las trabajadoras expresaron que sienten un gran aprecio por la Casa San Benito, su forma de trabajo, de escucharlas y de apoyarlas moralmente, humana y cristianamente; agradecen a todo el personal que se da con esa entrega, porque escuchan sus opiniones para poder resolver la problemática que enfrentan cotidianamente.
4. Ante la búsqueda de satisfactores económicos, las trabajadoras de casa particular aspiran al mejoramiento de sus condiciones de trabajo. Es necesaria una labor de concientización que involucre de forma integral el aspecto de las condiciones de trabajo, del cual el factor económico es solamente uno de sus elementos.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario realizar acciones de empoderamiento de las trabajadoras de casa particular, para potenciar sus capacidades de negociación ante la búsqueda de mejores condiciones laborales y el respeto de sus derechos humanos y laborales.
2. La Trabajadora Social debe practicar y difundir el respeto a los derechos humanos, como base fundamental para lograr el bienestar social de la población y la práctica de los derechos y obligaciones individuales y de la sociedad en general.
3. Son muy pocas las organizaciones que trabajan el tema del trabajo de casa particular; las que lo hacen lo enfocan principalmente con relación a sus necesidades básicas, pero no en lo que se refiere a sus derechos, lo que contribuye a la invisibilización y estereotipación del trabajo, por lo que es necesario impulsar esfuerzos de abordaje de la problemática.
4. Existe ausencia de políticas orientadas a la atención integral de la problemática de las trabajadoras de casa particular, ámbito en el que tienen responsabilidad el Estado y la Sociedad Civil, por lo que deberían realizarse esfuerzos coordinados que propicien la elaboración y ejecución plena de políticas públicas en este campo.
5. No existe un instrumento legal específico de regulación del trabajo de casa particular (solamente existe un Anteproyecto de Ley), se somete al

régimen general del trabajo, que no responde a la situación particular de este tipo de trabajo, tales como jornadas laborales, seguridad social, prestaciones laborales. Sería importante incorporar al Código de Trabajo un articulado específico que regule los aspectos antes mencionados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg, Ezequiel. "Técnicas de Investigación Social" 14 Edición Corregida y Aumentada. Editorial El Cid. Buenos Aires, Argentina, 1980.
2. Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". 10ª. Edición 2da. reimpresión. Editorial El Ateneo. México, 1988.
3. Andersen Espasa, Arthur. "Diccionario de Economía y Negocios", Editorial ESPASA CALPE, S.A. Madrid, España, 1997.
4. Arriola, Luis A. "Interacción entre Migración Internacional e identidad" PRONICE. REDD BARNA, impreso por Litogres. Guatemala, 1997.
5. Bastos, Santiago y Manuela Camus. Indígenas en la Ciudad de Guatemala: Subsistencia y Cambio Étnico; debate No. 6, Editorial Serviprensa (FLACSO), Guatemala, 1990.
6. Características del Fenómeno Laboral Migratorio en Guatemala". Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. OPS/OMS. Guatemala, 1998.
7. Castellanos de Ponciano, Eugenia. "Mujeres y Empleo en la Ciudad de Guatemala". Editorial FLACSO. Guatemala, 1999.

8. Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular CENTRACAP. " Así es Nuestra Vida". Guatemala, C.A. 1999.
9. Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH). Investigación sobre Trabajo Doméstico, Guatemala, 1997.
10. Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH). Resumen de una experiencia de acompañamiento. Nosotras también tenemos Derechos. Guatemala, julio 1,998.
11. Diagnóstico Situacional de Trabajadoras de Casa Particular, Casa San Benito, Guatemala, 1998.
12. Dinámica de la Población y el empleo, Implicaciones para una Política de Desarrollo. SEGEPLAN, Guatemala, Septiembre 1,983.
13. Escuela de Trabajo Social. "Boletín Informativo", Área de Formación Profesional Específica, de la Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999.
14. Gellert, Gisela: Migraciones Internas. En Población y Migración en el Área Rural. Cuadernos de Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 1999.
15. Informe de Desarrollo Humano "Guatemala: la fuerza incluyente del Desarrollo Humano". Sistema de Naciones Unidas. Guatemala, 2000.

16. Manual Educativo para Promotores y Agentes de Pastoral Migratoria "Tejedores de Esperanza". Centro de Atención al Migrantes -CAM, Guatemala, 1999.
17. Ministerio de Trabajo. "Código de Trabajo de la República de Guatemala". Edición Conmemorativa del cincuentenario de su promulgación (1947-1997). Editorial Tipografía Nacional de Guatemala, Guatemala C.A., 1987.
18. Noriega Castillo, Carlos F. Metodología de la Investigación. Documentos de aporte para el trabajo de tesis, Guatemala, marzo 2002.
19. Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, "Síntesis de Situación de las Mujeres y las Niñas Guatemaltecas". Guatemala, agosto 1998.
20. Revista Guatemala Multicultural " Migraciones", Prensa Libre año 2000.
21. Revista Sueños Veredas y Fronteras "Mujer Migrante Trabajadora" Centro de Atención al Migrante Arzobispado de Guatemala, año 1999 Mayo a Agosto.
22. Resignificando el camino. Una experiencia de fortalecimiento y desarrollo institucional de Casa San Benito de 1998-2003. Guatemala, noviembre 2003.
23. Técnicas y Procedimientos de estudio, investigación y escritura. Colección Didácticos. Guatemala, enero 1995.

24. Villarreal, María Eugenia y Carlos Enrique Peralta Chapetón. "El Trabajo de Casa Particular una Labor Deshumanizada". Asociación Proyecto Conrado de la Cruz. Guatemala, octubre 2000.